

yéndolo en sus cintas «El Casino Republicano Jijonense, al ejército español» pen- trando en él todos los manifestantes que fueron obsequiados con dulces y licores; igualmente al llegar al Casino de Jijona fué colocada otra corona como la anterior, en que se leían en las cintas: «El Casino de Jijona al ejército español» penetraron en este Casino y fueron también obsequiados con dulces y licores, dirigiéndose la prin- bra el coronel retirado D. Luis M. Rovira y D. Pascual Tar, quienes en breves pero sentidas palabras, animaron a los reservis- tas á ir á ocupar sus puestos de honor en el campo de batalla, porque así lo exige nuestra amada patria. La manifestación continuó recorriendo todas las calles de la población y regresó á la casa Ayuntamiento, donde se distribuyó entre dichos reser- vistas lo recogido para ellos durante la car- rera, haciendo luego el señor Cruz la despedida en un discurso que conmovió á todos los allí reunidos, manifestando á los que dejan esposas é hijos, que serán estos socorridos y á este efecto se abrirá una suscripción.

Durante todo el trayecto se dieron repe- tidísimos vivas al Rey á la Reina, á Espa- ña y al ejército Español.

EL ESCAPULARIO

Hé aquí el título con el que publica «El Liberal» de esta Ciudad una especie de cuento en el cual trata de caricaturar el espíritu religioso que anima á nuestros reser- vistas los cuales, llenos de fé y patriotismo, acuden presurosos á dar su vida por la madre Patria en los campos de Melilla.

Dice que una madre al dar el bazo de despedida á su amado hijo, entregó un escapulario de la Santísima Virgen del Carmen, en quien la pobre madre cifraba toda su esperanza. Poco tiempo después recibió carta la madre en la que se le noticiaba la muerte de su querido hijo y en la carta venía el escapulario, y trata agur- jereada la sagrada e ímpita de la Virgen del Carmen.

Nótase desde luego el criterio que infor- ma al Sr. Ballesteros al redactar el cuento que motiva estas líneas y también déja- ver el catolicismo del periódico fusionista, al dar cabida en sus autorizadas columnas al escrito en cuestión.

Hemos de recordar, si no lo recuerdan, al autor del cuento y al director del pe- riódico, que no es el escapulario lo que li- bra de las balas, no; sino la bendición del sacerdote, es decir, no es la lana del esca- pulario lo que para los tiros, sino la fé que en aquella imagen tiene quien sobre su pecho la lleva.

Yo recuerdo que no há mucho tiempo EL ALICANTINO, inclinándose, como siem- pre, hacia la misericordia, le llamó «peri- ódico de catolicismo intermitente» y enton- ces «El Liberal» se enfureció de un modo indecible y protestó de su amor á la Ig- esia, á pesar de no dar cabida en sus «colu- nitas» á las jamás bastante elogiadas Encic- licas del Jeraarca Supremo de la Iglesia Romana.

Señor Liberal no veo motivo para que

usted se enfurezca. ¿Se enfurecería usted si yo hoy le llamara periódico de catolicismo sin intermitencias? De ninguna manera; toda vez que clasifico á usted por los fru- tos que da. No se enfude, señor fusionista, que no hay motivo para ello y si no le ha de servir de molestia, puede usted decirle al Sr. D. Calixto Ballesteros que

Es la fé quien salvó á Marta Y no la madera de la barca.

FERNANDO SACCHIS

ES DE OPORTUNIDAD

Merece los honores de la inserción la siguiente carta que hemos recibido sin fe- cha ni lugar, pero que revela un escritor entusiasta por la verdad y la justicia, festivo y nada temeroso ante los enemigos de Iglesia; por el o nos complacemos en pu- blicarla, felicitando á su anónimo autor.

«Señor Director de EL ALICANTINO:

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Tengo á la vista una circular de nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado, por medio de la cual excita á to- dos los diocesanos á fin de que, además de dirigir fervorosas oraciones al Dios de los ejércitos, para que consiga el nuestro la victoria, contribuyan con recursos ma- teriales á los gastos de tan justa guerra.

Un día de haber ofrece mensualmente nuestro queridísimo señor Obispo mientras duren las actuales circunstancias, y lo mismo sus Cabildos y el clero todo. ¿Quién habi de negarse á tan justa determina- ción? Desde luego puede contar con la conformidad de un Clero para el que son decretos las insinuaciones de su Prelado, á pesar de sus exiguas y mercuradas asigna- ciones.

Otro día y algo más podría cederse á fin de adquirir un reflector, con que pudie- ran distinguirse los hombres-fieras, como Georger el de Saint Ouen; no para qui- tarle la vida, sino para formar con ellos solos una sociedad en una isla apartada del resto de los hombres, en la que, ó tra- bajarían para comer, ó se devorarán unos á otros.

Otro día y algo más podría cederse para la adquisición de una linterna como la de Diógenes, á cuya luz pudiéramos encon- trar, no ya ocho hombres, como dice el se- ñor J. S., sino uno solo, que tuviera el valor y la fortuna de encauzar esta socie- dad, río desbordado, que ha salido de ma- dre.

¡Ocho hombres! Una lista de poco más de veinte podría formarse, los cuales har- rían un bien inmenso á nuestra pobre y querida España, retirándose (paro de ver- dad) á la vida privada, á disfrutar tran- quilamente los 30.000, del pico....

Es cosa que da... no se qué... el pensar que ocho de estos hombres han de ser siempre los consejeros ir... responsables. En tiempos de verano, de invierno, de pri- mavera, ú otoño, como si dijéramos, de posibilistas, de fusionistas, de conservado- res ó de republicanos monárquicos (!!) siempre los ocho de la lista. Lo mismo se enca-rga uno de estos de la cartera de Ha-

cienda, aunque no sepa contar, con tal de que sepa guardarse los billetes, que de la cartera de Ultramar, sin haber visto el mapa, ni mucho menos estudiado el ca- racter y costumbres de los habitantes de nuestras colonias. Estos hombres de haber sido artesanos, lo mismo hubieran hecho sombreros que zapatos; cortarían trajes, que pintaban toreros.

Sobre la tumba de cualquier a de estos sábios, como sobre la del Tostado, debiera escribirse: *Hic stupor mundi, qui scibile discutit ómne.*

¿Cuándo pasaremos de Musa musae á Dominus Dominus?

A. A. S.

CONGRESO DE BIENESTATÓMICOS EN EL PIAMONTE

El día 14 de los corrientes se repartió profusamente entre las Sociedades Católicas de obreros del Piemonte el programa y las instrucciones para el Congreso que se ha de celebrar en Turín bajo la presi- dencia del Arzobispo de aquella ciudad, y cuya inauguración tendrá lugar el día 2 del próximo Diciembre, á las dos de la tarde.

Con el fin de dar carácter práctico al Congreso y reducir al mismo tiempo á la brevedad posible los trabajos del Congreso se ha establecido que solo serán objeto de discusión los temas siguientes:

- Intituciones de crédito y sus derivados. Elecciones administrativas. Movimiento católico, asociaciones y círculos.

Las sesiones se celebrarán en la gran- sala de lectura del Círculo Católico, en cuya inauguración pronunciará un discurso el Arzobispo de aquella ciudad, que ha fomen- tado, bendecido y favorecido el Con- greso.

Las sociedades aliadas son 48 pero se espera que otras muchas año no federa- das se adherirán al Congreso.

Le presidará el Conde Cesar Balbo.

A LOS RESERVISTAS

La Reina Regente ha firmado antea- yer el siguiente decreto:

Artículo 1.º Los individuos pertene- cientes á la reserva activa á quienes com- prenda algunas de las excepciones á que se refiere el art. 69 de la ley de recluta- miento de 11 de Junio de 1885, serán exclu- dos temporalmente del servicio activo per- manente, continuando en sus casas con li- cencia ilimitada mientras subsistan las causas que motivan su exención.

Art. 2.º Los interesados ó sus familias podrán solicitar dicha exención del gene- ral ó comandante en jefe de la región á que pertenezcan los regimientos de reserva co- rrespondientes al punto en que hubie en fijado su residencia, según el pasa que les expidió el cuerpo en que causaron baja, ó el último punto en que residan con la de- bida autorización.

Art. 3.º La justificación de las exencio- nes, que habrá de unirse á la instancia, se- ñalada en la forma que determina el ar- tículo 79 de la citada ley.

Art. 4.º Los Generales ó comandantes en jefe de los cuerpos de Ejército dispon- de la reserva activa que lo soliciten y á quienes comprende alguna de las expe- lidas e enciones, disponiendo la baja en el ya se hubiesen incorporado á ellos.

Art. 5.º En el caso de ser llamados al Ejército activo los soldados, condiciones al- á quienes se hace referencia en el párrafo tercero del art. 156 de la ley, se incorpo- rarán á sus cuerpos los pertenecientes á la temporalmente por recogerse á los benefi- cios del presente decreto.

A GRANDES MALES... GRANDES REMEDIOS

III

No se nos oculta que lo indicado en nuestro artículo anterior, ha de merecer la más tenaz resistencia por parte de los Santones y demás dioses falsos de esa *pre- menda sociedad*, llamada Accionistas del Banco de España, cuya Junta de gobierno es una potencia de primer orden, y que esto ha de contrastar con la pequeñez de nuestros gobernantes, que no se han de atrever de frente con el ecojo de los dioses del Banco, se conceptúan a tal altura, que miran con la indiferencia que se merece á cada uno de nuestros ministros en parti- cular, y á todo en general, y se rien á á mandibula bat ante de estos pobres *liti- pulienses*. Ya lo sabemos de antemano; pero esto no hará mas que poner de relie- ve quiénes son los hombres que gobier- nan la pobre España por un lado y quie- nes son los *Romanes* accionistas del Ban- co, por otro que pretieren reducir á la extre- ma miseria, mas que á la miseria á la des- esperación, á este sufrido pueblo, antes que mermar los pingües, aunque no muy lim- pios, resultados, que la administración de la primera sociedad de crédito de España les proporciona; y si otra cosa no, tendre- mos el gusto de señalarles con el dedo, pa- ra que se patente su *leal patriotismo* y su *desinterés*.

Esto en cuanto al Banco de España. Vamos á entrar ahora en otro medio fa- cilísimo y bien asequible que puede utili- zar el Gobierno, para hacer frente á su precaria situación y contener la vergonzosa bancarrota que se le presenta en pers- pectiva, de no salvársela *las faldas del Gu- rugú*.

En el año 1834 se decretó la exclaust- ración de los frailes en España, que desde luego salieron forzosamente en 1835.

Esta expulsión, sirvió de pie al gobierno para que bajo la palabra *incantación*, no castigada en el Código penal, como la de *despojo*, *usurpación*, *robo* ó cosa parecida, se decretase la expoliación de los bienes del clero en toda España.

común que todo el género humano! Pues al fin es una verdad palmaria que la noticia del infierno se halla en todos los pueblos, len- guas, monumentos, tradiciones y siglos del mundo.

Y ¿por qué han de querer que no haya in- fierno, siendo como es tan necesario? ¿Por ventura faltan hombres infames y criminales que castigar en la otra vida? ¿Qué castigo llevaron en este mundo los tiranos, los opre- sores de los pobres, los verdugos de la ino- cencia, los escandalosos, adúlteros, blasfemos y ladrones, y tanto pillo como muere sin ha- ber estado un solo día en la cárcel? Hay cár- cel en todas las ciudades del mundo; y ¿no tendrá Dios su cárcel modelo? Si no hubiese infierno, debería Dios crearlo. Esto reclama en alta voz la justicia.

Y no porfien los que no lo quieren diciendo que es contrario á la bandad de Dios, porque Dios, no sólo es bueno, sino que también es justo. Mientras viven los pecadores siempre pueden esperar misericordia, y tanta como quieran. «En cualquier día, dice el Señor, que el impío se convirtiere, yo me olvidaré

de todas sus iniquidades.» Pero si se obsti- nan en sus pecados, acabada la vida se acabó para ellos la misericordia; entonces entra la justicia para darles la pena que merecen en el infierno, según el grado de malicia con que pecaron, ni más ni menos.

¿Te parece bien todo esto? No puede ser ni más justo ni más razonable.

Pero, en fin, aquí se trata de un hecho: ¿quién ha visto el infierno para decirnos que existe? No faltan testimonios de hombres con- denados que se han aparecido en el mundo; pe- ro un testimonio hay que vale por todos: el testimonio del mismo que creó el infierno. Mira tú si lo sabrá, mira si es buen testigo y digno de todo crédito.

«No temas (dice Je-u-crísto) á los que os pueden quitar la vida del cuerpo, mas no pueden matar el alma, temed á aquel que puede arrojar el cuerpo y el alma á los infier- nos.»

¿Lo oye? Y el que habla así es el Hijo de Dios; aquel que murió en la santa cruz para que nadie imaginase que nos engañaba; aquel que resucitó glorioso de entre los muer-

carretero los que ni aun creen en el infierno cuando se vean metidos en el.

Irritanse al oír hablar de sus penas; mejor harían en vivir de tal suerte que no hubiesen de temerlas. Gritan diciendo que son injus- tas, y que es imposible que Dios castigue á los hombres con aquel fuego infernal.

Y, sin embargo, Dios nos dice cien veces en la Sagrada Escritura que en el infierno hay penas de fuego, y que arrojará á los ma- los á las llamas del infierno. ¿Quién tiene ra- zón? ¿Los incrédulos que no han visto el in- fierno, ó Dios que lo ha creado?

Pero no imagines que todos los condena- dos padezcan igual tormento: porque de aquí toman ocasión los incrédulos para no creer en el infierno, imaginando torpemente que todos los condenados han de padecer del mismo modo, y que sin diferencia alguna son echados en el infierno como los garban- zos en la olla. Has de saber, pues, que el fue- go infernal es instrumento de la justicia di- vina para atormentar á cada réprobo confor- me al grado de su malicia. Hay condenados que padecen como uno, otros que sufren co-

Las fincas de que se incautaron aque-
llos *famosos*. gobernantes ascendían á
muchos millones; pero como era tal el *ham-
bre* que los asolaba, las sacaron á subasta
por poco menos que nada, por una mise-
rable cantidad, y acordaron que el pago
fuese por vigésimas partes á fin de dar me-
dio á que todas las clases sociales pudiesen
adquirir esta finca, y el Tesoro públi-
co al espirar el plazo de los veinte años,
se encontró más trunado que antes de la
enajenación, y sin las fincas.

Los expedientes de estas fincas, sus tasa-
ciones y sus ventas, deben obrar precisa-
mente en las Administraciones de Hacienda
de cada provincia, y el interesado pro-
pietario de ellas tener la escritura que se
le otorgó al finalizar el último plazo.

Del precio real de dichas fincas, al pre-
cio por que fueron adquiridas, hay una
notable diferencia, y en esto consistió el
negocio y no pequeño.

Seguros estamos, de que algunos de
nos leen, se le pondrán los pelos de pun-
ta, creyendo que vamos á pedir algún
despojo; y como quiera que en este mundo
hay bienes *tan legítimamente* adquiridos, que
solo el nombrarlos causa pavor á sus po-
sedores, no llegará á muchos la camisa al
cuerpo, y su piel podrá confundirse con la
de la gallina; pero nada de eso; estén
tranquilos disfrutando sus posesiones, y
procuren que los *comunistas*, no los imiten,
y les den algún mal rato.

Nada de despojos; sigan esos señores
en el pleno goce de lo suyo; pero el Go-
bierno puede y debe hoy, que su estado
precario lo autoriza, designar en cada pro-
vincia una comisión perita y proba, que
deslindando cada una de esas fincas, exa-
mine por la escritura de venta el precio
por que fué adquirida; diga lo que hoy
vale, y descontando los gastos prudencia-
les y legales para poder ponerlas en el es-
tado actual, obligue que la diferencia de
valor, se reintegre al Tesoro público; pues
es muy justo que los grandes males, se
curen con grandes y heroicos remedios; y
como no puede haber peor mal para una
Nación, que la pobreza y el descrédito de
su Gobierno, estado precisamente en el
que hoy se encuentra España, digan lo que
quieran los *alabarderos de nómina*, resulta
que nunca mejor que hoy para utilizar
esos medios, *perfectamente* legales, que
las *sapientísimas leyes liberales* pone en
sus manos.

Quizás aquí se luche con otra clase de
ídolos que tengan que ser adorados por los
fariseos gobernantes; y esos *ídolos* peores
que los de Diocleciano, son los caciques,
tanto de las grandes como de las pequeñas
poblaciones, pues no hay ninguno de
ellos, salva alguna honrosa y muy clara
excepción, que la etimología de su gran-
deza, no preceda ó se base en esos bienes.

Estos caciques, no son en verdad tan
terribles como los Confucio, Mahoma y
Santones del Banco de España; pero como
por doloroso que nos sea el repetirlo, tene-
mos un gobierno *tan microscópico*, es muy
posible que hasta esos *ídolos dioclesiana-
dos*, de Provincia, esos caciques, que siem-
pre han sido el tormento de los gobiernos
liberales, se le rebelen, lo pongan de oro y
azul, y nos dejen al H. D. Práxedes y á
sus famosos colegas gubernamentales, de
hecho, como en efigie lo hemos visto en
algunas caricaturas.

Un gobierno fuerte, un gobierno de
conciencia propia, un gobierno de acción,
obraría sin contemplaciones, salvaría la si-
tuación, levantaría fondos honrosamente,
y apelaría para ello á sus propios recur-
sos, sin castigar al pobre pueblo, ni hacerse
odioso y abominable á las clases proleta-
rias, que con siempre las víctimas ofreci-
das en holocausto.

Pero este gobierno... mejor es no me-
nearlo, si para cumplir lo que ofreció en
Oviedo, tiene que traer el Gurugú...
juizado está, y puede retirarse con las
ganancias; que si el país se percibe del
juego, no será de extrañar se repita lo de
aquel gallego que después de haberle re-
ventado de un garrotazo, le preguntaban
¿hay palos? pareceme que sí, contestó el
gallego; creen haber sentido uno.

Si le rompen la otra peana al H. Sa-
gasta, lo van á dejar divertido.
Seguiremos presentando remedio á los
males.

J. SPINOLA.

Noticias locales y regionales

El día 20 del actual había inscrito pa-
ra el Congreso Eucarístico de Valencia
los siguientes socios: titulares 2.493, y
honorarios 1.892. Total, 4.485.

DESPEDIDA

La atención pública ayer en esta Ciudad
se reconcentró en los reservistas; no se

habló en ella más que de su despedida y
de los preparativos que se hacían para
despedirle de un modo afectuoso.

El lugar donde debían reunirse era el
paseo de Méndez Núñez y la hora las dos
de la tarde; mas el público que en cuestio-
nes patrióticas es por naturaleza impacien-
te, mucho antes de aquella hora empezó á
afuir á aquel lugar en nutridos grupos.

Sobre las tres de la tarde emprendieron
la marcha los reservistas; la abría la es-
corta de lanceros del general gobernador;
luego seguían gran número de estandar-
tes, sobresaliendo entre estos los de los
colegios de San José San Luis, Instituto y
Círculo Mercantil, jefes y oficiales del ejér-
cito invitados al acto y música del Regi-
miento de la Princesa.

La manifestación se dirigió por la plaza
de la Constitución, calle de la Princesa, á
la plaza de Alfonso XII.

A los balcones de las Casas Consistoria-
les salieron el señor Gobernador civil, el
general gobernador y alcalde Sr. Gadea,
quienes pronunciaron patrióticas alocu-
ciones.

Unida la corporación municipal á la
manifestación patriótica, llevando el pen-
dón real de Castilla el concejal Sr. Es-
puch, emprendió de nuevo la marcha vol-
viendo por la calle de la Princesa, á la ca-
lle de la Victoria, Esplanada, paseo de Lu-
chana, alameda de San Francisco, á la Es-
tación del ferrocarril de M. Z. A.

La muchedumbre invadida los andenes,
cubrió los vagones inmediatos al tren que
debía llevar á Valencia á nuestros com-
provincianos.

Cuando este se puso en marcha arras-
trado por dos locomotoras, una aclamación
ensordecedora atronó el espacio.

Nos abstenernos de descender á detalles
y tiernas despedidas, palabras de consue-
lo, saludables advertencias, escenas con-
moveras todo formaba un cuadro indes-
cribible y todo por la religión y la patria.

El tren partió á las 6 de la tarde.

Noticias generales

El periódico «El Atalaya» de Santander
pide para el señor marqués de Comillas el
título de Duque de Santander.

La prensa y el vecindario se asocian al
pensamiento.

Con motivo de la catástrofe ocurrida
en Santander por la explosión del «Cabo
Machichaco», el Padre Lavaveras, pro-
vincial de los capuchinos, ofrece recoger
cuantos niños, de nueve á catorce años,
quedaron huérfanos.

Telegrafían de Gibraltar que haciendo
maniobras parte de la escuadra inglesa
del Canal hoy surta en el Peñón, zozobró
un torpedero, pereciendo ahogados dos
fogoneros.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los
Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pé-
rez! Sus resultados son siempre eficaces, rá-
pidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones)

Sr. D. Juan Vivas Pérez

Muy Sr. mío: Me creo obligado á partici-
parle para su satisfacción, que hallándose mi hija
atacada del cólera, con vómitos, diarrea y ca-
lambres y sin esperanzas de vida, le fué propi-
nada su preparación de «Salicilatos de bis-
muto y cerio», y á las dos horas entró en reac-
ción encontrándose ya fuera de peligro, pu-
diendo decir con completa seguridad que solo
y exclusivamente á sus «Salicilatos le debe la
vida mi querida hija. ¡Ojalá á mi señora se los
hubieran propinado, que con seguridad no hu-
biera padecido tanto como con los efectos del
pícaro láudano le han hecho sufrir! Cueste lo
que sea, empaqueteme usted dosis bastante
para si me ocurre algún lance fuera de la ca-
pital poder salvarnos; pues pienso pasado unos
días llevar mi familia al campo, y con esta
preparación voy completamente tranquilo, se-
guro de que no tendrán importancia ninguna
otra nueva invasión en alguno de mi familia
ó conocido.

Tengo el gusto de significar á usted que mi
cortijero Juan Soto, á las tres horas de estar
tomando sus «Salicilatos», entró en reacción y
ya podemos asegurar su curación. Para este po-
bre hombre no se ha llamado médico alguno,
solo ha tomado la medicina de usted, habien-
do notado inmediatamente sus admirables efec-
tos.

Conservará eterno reconocimiento su afecti-
simo s. s. q. b. s. m.

En: Ceibio Martínez de Unzuaga, Habilitado de
Hacienda y de los juzgados de Instrucción de
la provincia.

Almería 10 de Septiembre 1885.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Ciriaco.
La misa y oficio divino son del Santo
con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la
Conventual, y por la tarde el Santo Ro-
sario á la misma hora.

En Sta. Maria.—A las ocho y media
misa mayor, y por la tarde á las cinco, el
Santo Rosario.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Al
anochecer prosigue el mes de las Ánimas
con plática por el Sr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

**ALEJANDRO VILA
BANQUERO**

Giro sobre todas las plazas de España
Ultramar y Extranjero.

Descuento y negociación de Letras.

Apertura de créditos y cuentas corrientes.

Anticipos sobre mercancías.

Cartas de recomendación y crédito.

Giro Telegráfico Internacional y para
Barcelona y Madrid.

Compra-venta de Oro, Cupones y Bille-
tes.

Órdenes de Bolsa, y toda clase de ope-
raciones de Banca.

Comisiones, Tránsitos y Transportes.

Pipas vacías para alquilar.

LOS CHORICEROS XETREMEÑOS

En este antiguo y acreditado estable-
cimiento, hallará el público los ricos y fres-
cos embutidos de todas clases. Los tan
afamados garbanzos de Fuente Saúco y
Castilla. Ricos quesos de Vich camamber
monchatel, gruyere plato y bola.

Riquísimas lenguas trufadas y á la es-
carlata, cabeza de jabalí, tearrinas de paté
de for gras, aves trufadas de todas clases.

Ricas mantecas de vaca de Dinamarca
y del país y buenos cafés tostados diaria-
mente.

En este establecimiento, se sirven los
géneros á domicilio.—Mariano Alvarez,
Princesa, 19.

GRAN tienda de turrone de Au-
tonio Lopez Jerez, Pasaje
de Amérigo—Alicante.—
Establecimiento fundado
en 1860.

Especialidad en turrone de las primeras
fábricas de Jijona; exquisitos pasteles de
gloria, selectas peladillas, dulces secos,
mazapanes, cascás de Valencia y demás
artículos del ramo.

Semanalmente se renuevan las existen-
cias.

PASAJE DE AMÉRIGO, ALICANTE.

PAPEL DE ARMENIA

Poderoso desinfectante, purifica y em-
balsama la atmósfera de las habitaciones,
desinfecta á los enfermos, muebles y ro-
pas; preserva de la polilla las lanas y pie-
les y su acción es inmediata dejando
un gratisimo perfume oriental. Es el
antiséptico por excelencia. Para purifi-
car el aire en una habitación, basta con
quemar una tira de este papel. Paquete pa-
ra 48 veces y un quemador 1 peseta; pa-
quete para 144 veces y un quemador 2-50
pesetas; paquete para 288 veces y dos que-
madores 4-50 pesetas.

Se vende en la administración de este
diario, Mayor 63, 2.º.

**COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS
PEGO**

Cuenta este establecimiento con un nu-
meroso claustro de profesores, el que dá
la segunda enseñanza hasta el Grado de
Bachiller; la primaria en sus tres grados,
elemental, superior y de preparación espe-
cial para la segunda; la correspondiente á
las carreras de Comercio, Nautica y Ma-
gisterio primario.

En adorno, Dibujo, Música vocal é ins-
trumental, Caligrafía y Gimnasia.

Edificio propio, con Oratorio donde se
celebra á diario el Santo Sacrificio de la
Misa; Gimnasio, gabinete de Física, Bi-
blioteca, Dormitorios, salas de estudio,
Clases, y gran patio de recreo.

Honorarios por enseñanza: ciento veinti-
cinco pesetas curso, por grupo de asigna-
turas.

Dieta de manutención, una peseta veinti-
cinco céntimos.

Pídase el Reglamento, al Director pro-
pietario, D. Silverio Esteve Colomer.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA
DE
SAN BUENAVENTURA
bajo la dirección espiritual
de los Rdos. PP. Franciscanos.
COCENTAINA**

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por
trimestres anticipados, se les servirá á los
alumnos Chocolate ó almuerzo.—Comida.
—Sopa variada, cocido y postre.—Merien-
da.—Penecillo con frutas del tiempo y
dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito
y postre.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 21 (5'10 t.)

Reina mal tiempo en todas las costa de
España especialmente en el Cantábrico y
costas de Galicia.

Muchos vapores correos que se hicieron
á la mar bajo la influencia del temporal se
han visto obligados á regresar á los puer-
tos de procedencia.

Madrid 21 (6'10 t.)

Se teme hayan ocurrido algunos naufra-
gios efectos del temporal.

El Sr. Sagasta sufre un fuerte catarro,
habiéndose aplazado el consejo de Minis-
tros que se ocupará de los sucesos de Me-
lilla.

Madrid 21 (7'8 n.)

Los rifeños han cesado en sus hostili-
dades.

La llegada de Muley Araaf al Riff, ha
impuesto á las kábilas; muchos de sus ca-
bos han abandonado el campo dirigiéndo-
se á la frontera de Argelia.

Madrid 21 (7'20 n.)

Es vivamente comentado en elevados
círculos políticos el interview del Duque
de Madrid que publica «El Correo Espa-
ñol».

Se le dá la importancia de un mani-
fiesto.

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO

EN CUANTOS PUNTOS Y CLIMAS SE EMPLEARON LOS
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO
DE
VIVAS PÉREZ

en el CÓLERA curaron con la constancia que ninguna otra me-
dicación, hasta el extremo que el Tunisi español, doctor Montaldo,
otras autoridades médicas é infinitos enfermos dicen es preferi-
ble á toads.

**DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS**
Depósito al por mayor, en la farmacia de D. José Soler, Plaza de San Cristóbal, Alicante.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 9 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

¡Interesante! Callosfuera Agulló

Verdadero remedio no conocido hasta hoy para quitar radicalmente toda clase de Callos, durezas, juanetes y ojos de pollo en los pies.

Después de muchos experimentos he podido conseguir el tan poderoso remedio

Callosfuera Agulló

De venta en farmacias y droguerías de España y extranjero.

Depósito en este capital al por mayor y menor en la antigua y acreditada farmacia de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y en la farmacia y Laboratorio de D. Salvador Pascual, plaza de San Francisco.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de honor y Licenciado de S. M.

D. Manuel Sierra Pinar, Licenciado en Ciencias.

En este acre lita lo Colegio, en donde se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELÉS, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias ó ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gramática, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase el Reglamento á la Administración de este Establecimiento.

AMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELIRIOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA FORTALEZA DE LA SANGRE Y DE LA INSTRUCCIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la famosa Emulsión de Scott llevan adherida á la etiqueta la imagen que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Partidos Porcos Escritos, para venta y dolores.

TALLER DE CARRUAJES á cargo de SALVADOR CLIMENT Calle de Játiva, número 15 VALENCIA

	Reales
Lanó 5 hues, superior en todo.	18.000
" con dos capotas.	17.000
Bolina 5 luces.	9.500
" Capó.	9.000
Milor superior capotas típicas al interior, búfalo.	6.000
Jardinería con toldo y toruo, to lo superior.	4.500
Faetón moderno superior para paseo.	8.000
" capota búfalo con toruo todo superior.	8.400
" superior con toruo forro más inferiores.	6.000
Galera superior capota búfalo y toruo.	5.000
" con toruo capota gata-percha.	4.000
Carrito ó sea tartanita superior 6 asientos.	2.200
" " " entre 4 y 6	2.100
" " " de 4	2.000

Todos estos carruajes son superiores y se garantizan en su construcción, tanto por su solidez, como por su elegancia.

PIANOS

Armonios, pistos y manubrio, can bios, ventas y alquilar; instrumentos de banda y orquesta. Música y papel pintado de todas clases. Afusiones y reparaciones.

ANTONIO FAICO
II. CONSTITUCION II.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Habitos corales.—Tela con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groes, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y seda, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.600 toneladas.—Cabo Qujo, de 2.300.—Cabo Poñas, de 2.550.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.500.—Cabo Cross, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carlini, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibrizabal, de 1.000.—Luohana, de 900.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, María Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los días para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella.

Se admita carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consigatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de la asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clase preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados; id. mismo pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.